

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

76

MÓSTOLES

OTROS ANUNCIOS

Instituto Municipal de Suelo Móstoles, S. A.

Oferta de alquiler de locales del Instituto Municipal de Suelo Móstoles, Sociedad Anónima, dentro del programa “Locales amables a la inversión”.—El Instituto Municipal de Suelo Móstoles, Sociedad Anónima, informa que su Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 10 de julio de 2012, acordó la adscripción de 20 locales comerciales de su propiedad al programa “Locales amables a la inversión”. En este sentido se relaciona la oferta de locales y sus condiciones principales:

1.º Situado en la calle Almería, número 3, local 5, con una superficie de 211 metros cuadrados y una renta de 1.266 euros al mes, tiene una carencia de doce meses y no necesita aval.

2.º Situado en la calle Tulipán, número 7, local 4, con una superficie de 196,63 metros cuadrados y una renta de 1.337,09 euros al mes, tiene una carencia de doce meses y no necesita aval.

3.º Situado en la calle Andrómeda, número 10, local 4, con una superficie de 82,71 metros cuadrados y una renta de 661,68 euros al mes, tiene una carencia de doce meses, no necesita aval, tiene la posibilidad de opción de compra a 99.252 euros.

4.º Situado en la calle Andrómeda, número 20, local 11, con una superficie de 89,13 metros cuadrados y una renta de 713,04 euros al mes, tiene una carencia de doce meses, no necesita aval, tiene la posibilidad de opción de compra a 106.956 euros.

5.º Situado en la calle Andrómeda, número 20, local 12, con una superficie de 129,56 metros cuadrados y una renta de 1.036,48 euros al mes, tiene una carencia de doce meses, no necesita aval, tiene la posibilidad de opción de compra a 155.472 euros.

6.º Situado en la calle Andrómeda, número 62, local 2, con una superficie de 114,82 metros cuadrados y una renta de 918,56 euros al mes, tiene una carencia de doce meses, no necesita aval, tiene la posibilidad de opción de compra a 126.302 euros.

7.º Situado en la calle Andrómeda, número 64, local 1, con una superficie de 114,82 metros cuadrados y una renta de 918,56 euros al mes, tiene una carencia de doce meses, no necesita aval, tiene la posibilidad de opción de compra a 126.302 euros.

8.º Situado en la calle Andrómeda, número 66, planta baja, local 1, con una superficie de 210,24 metros cuadrados y una renta de 1.681,92 euros al mes, tiene una carencia de doce meses, no necesita aval, tiene la posibilidad de opción de compra a 252.288 euros.

9.º Situado en la calle Andrómeda, número 66, planta baja, local 2, con una superficie de 93,47 metros cuadrados y una renta de 747,76 euros al mes, tiene una carencia de doce meses, no necesita aval, tiene la posibilidad de opción de compra a 112.164 euros.

10. Situado en la calle Andrómeda, número 24, local 1, con una superficie de 118,60 metros cuadrados y una renta de 948,80 euros al mes, tiene una carencia de doce meses, no necesita aval, tiene la posibilidad de opción de compra a 142.320 euros.

11. Situado en la calle Andrómeda, número 26, local 2, con una superficie de 164,95 metros cuadrados y una renta de 1.319,60 euros al mes, tiene una carencia de doce meses, no necesita aval, tiene la posibilidad de opción de compra a 197.940 euros.

12. Situado en la calle Andrómeda, número 26, local 3, con una superficie de 140,02 metros cuadrados y una renta de 1.120,16 euros al mes, tiene una carencia de doce meses, no necesita aval, tiene la posibilidad de opción de compra a 168.024 euros.

13. Situado en la calle Andrómeda, número 28, local 4, con una superficie de 141,43 metros cuadrados y una renta de 1.131,44 euros al mes, tiene una carencia de doce meses, no necesita aval, tiene la posibilidad de opción de compra a 169.716 euros.

14. Situado en la calle Andrómeda, número 44, local 2, con una superficie de 80,40 metros cuadrados y una renta de 643,20 euros al mes, tiene una carencia de doce meses, no necesita aval, tiene la posibilidad de opción de compra a 96.480 euros.

15. Situado en la calle Perseo, número 19, local 2, con una superficie de 299,48 metros cuadrados y una renta de 1.916,67 euros al mes, tiene una carencia de doce meses, no necesita aval, tiene la posibilidad de opción de compra a 299.480 euros.

16. Situado en la calle Perseo, número 21, local 3, con una superficie de 232,46 metros cuadrados y una renta de 1.487,74 euros al mes, tiene una carencia de doce meses, no necesita aval, tiene la posibilidad de opción de compra a 209.214 euros.

17. Situado en la Plaza del Sol, número 31, local 4, con una superficie de 407,36 metros cuadrados y una renta de 2.607,10 euros al mes, tiene una carencia de doce meses, no necesita aval.

18. Situado en la calle Perseo, número 29, local 6, con una superficie de 173,50 metros cuadrados y una renta de 1.110,40 euros al mes, tiene una carencia de doce meses, no necesita aval.

19. Situado en la calle Perseo, número 25, local 7, con una superficie de 319,89 metros cuadrados y una renta de 2.047,30 euros al mes, tiene una carencia de doce meses, no necesita aval, tiene la posibilidad de opción de compra a 319.890 euros.

20. Situado en la calle Perseo, número 23, local 8, con una superficie de 233,50 metros cuadrados y una renta de 1.494,40 euros al mes, tiene una carencia de doce meses, no necesita aval, tiene la posibilidad de opción de compra a 233.500 euros.

Es posible ampliar información sobre las condiciones de los locales y los requisitos de inscripción para la bolsa de locales en la página web del Ayuntamiento (www.mostoles.es) y en la Concejalía de Economía de Móstoles (teléfono 916 647 611).

Móstoles, a 24 de septiembre de 2012.—El gerente del Instituto Municipal de Suelo Móstoles, Sociedad Anónima, Federico José Martínez Peral.

(02/7.709/12)

